

IMPROMEDICIA. LTDA.

Importador de Productos Médicos
www.impromedecuator.com

Cuenca, 9 de febrero 2019

Señores

Socios

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2018.

Durante este año se estableció el cobro de cartera, como el pago de años anteriores. Se decidió además este año no proceder a depreciar los activos fijos que posee la compañía, a fin de que prevalezca el resultado positivo del ejercicio.

Para este año se conviene continuar con los proveedores de prótesis, continuar con las ventas al estado y gestionar el cobro de cartera. Además, se ha resuelto recurrir a un crédito bancario como fuente de financiación externa y el establecimiento de convenios de comercialización con algunas clínicas.

Tomando en consideración que nuestra entidad está dedicada al alquiler de equipos médicos y venta de instrumental quirúrgico se continúa trabajando para las clínicas y hospitales de pacientes privados y pacientes IESS.

Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día. Quedando solamente por cancelar los de periodo de diciembre que se cancelan en el siguiente mes.

Atentamente,

IMPROMEDICIA. LTDA



Rosalía Vintimilla Álvarez
Gerente